Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Evelin Noelia Ayala Espínola
Secretaria General
Instituto Forestal Nacional

RESOLUCIÓN INFONA Nº 1124 /2018

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 1 Y SE ADJUDICAN LOS LOTE 2 Y 3 DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/18 – ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS - ID Nº 353.847".----------

San Lorenzo, 06 de diciembre de 2018.

VISTO: El Memo INFONA/UOC Nº 337/2018, mediante la cual la Jefa del Departamento de Unidad de Contrataciones Públicas remite a consideración el informe de Evaluación presentados en el marco de la Contratación Directa Nº 17/2018 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS"- ID Nº 353.847, para su aprobación por Resolución, y;----------

CONSIDERANDO: Que, el **INFORME DE EVALUACIÓN**, de fecha 04 de diciembre de 2018, en su parte pertinente dice: "**30. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION**: Habiendo dado cumplimiento a los criterios de evaluación y calificación establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios, las Resoluciones expedidas por la DNCP y los fijados en la Carta de Invitación; este Comité de Evaluación eleva a consideración de la Máxima Autoridad la siguiente recomendación: **a) ADJUDICAR,** parcialmente el llamado a Contratación Directa Nº 17/2018, para la Adquisición de Accesorios y Repuestos Informáticos – ID Nº 353847, a las siguientes empresas: **LOTE 2** a la firma **SISTENET DE LAURA MARÍA CUBILLA FISCHER**, por un monto total de gs.: 36.657.000.- (Guaraníes: Treinta y Seis Millones, Seiscientos Cincuenta y Siete Mil.-) IVA incluido, afectando al Objeto del Gasto 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", conforme al siguiente detalle:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	43201803-001	Disco duro tipo sata 6 gb/s	30	UNIDAD	UNIDAD	SEAGATE	CHINA	425.000	12.750.000
2	32101699-998	Memoria RAM DDR2 de 2 GB	30	UNIDAD	UNIDAD	MARKVISION	CHINA	208.000	6.240.000
3	32101699-999	Memoria RAM DDR3 de 4 GB	30	UNIDAD	UNIDAD	KINGSTON	CHINA	295.000	8.850.000
4	39121011-001	Fuente de alimentación para PC	30	UNIDAD	UNIDAD	MTEK	CHINA	241.900	7.257.000
5	26111711-001	Pila placa madre de pc	100	UNIDAD	UNIDAD	MAXELL	CHINA	15.600	1.560.000

TOTAL GENERAL LOTE 2 **36.657.000**

LOTE 3 a la firma **SEGEL LOGISTICA S.A.**, por un monto total de Gs.: 7.260.000.- (Guaraníes: Siete Millones, Doscientos Sesenta Mil.-) IVA incluido, afectando al Objeto del Gasto 340 "Bienes de Consumo en Oficinas e Insumos", conforme al siguiente detalle:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44103110-001	Cabezal de impresión evolis primacy	2	UNIDAD	UNIDAD	EVOLIS	FRANCIA	3.630.000	7.260.000

TOTAL GENERAL LOTE 3 **7.260.000**

b) DECLARAR DESIERTO, la adjudicación correspondiente al Lote 1, conforme al Inc. "a" del Art. 30° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que, el expediente de referencia ha sido sometido a consideración de la Dirección de Administración, así como también de la Dirección General de Administración y Finanzas, sin que las mismas hayan opuesto objeción al informe de evaluación propuesto por la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.----------

Que, de acuerdo a las constancias documentales y al análisis técnico realizado por el Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones, esta Presidencia se adhiere a las recomendaciones realizadas por la misma, en todos sus términos y así determinar la adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA identificada como Nº 17/18 – ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS - ID Nº 353.847.----------

.../...

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL · SECRETARIA GENERAL · CAACUPÉ
Abog. Evelin Noelia Ayala Espinola
Secretaria General
Instituto Forestal Nacional

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país

RESOLUCIÓN INFONA Nº 1124 /2018

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 1 Y SE ADJUDICAN LOS LOTE 2 Y 3 DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/18 – ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS - ID N° 353.847".----------

…///…

Que, la Resolución N° 891 **"POR LA CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS A EVALUAR LOS PROCESOS LICITATORIOS LLEVADOS A CABO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA",** de fecha 04 de octubre de 2018.-----

Que, el Art. 1° de la Ley N° 3464/08, establece "*Crease el Instituto Forestal Nacional, en adelante INFONA, como Institución Autárquica y descentralizada del Estado, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se regirá por las disposiciones de la presente Ley, sus reglamentaciones y demás normas relativas al sector forestal*".----------

Que, en el artículo 10° de la Ley N° 3464/08, dispone: Son atribuciones del Presidente: incisos "***b)** Dirigir, ejecutar y ordenar las actividades técnicas, administrativas y financieras del INFONA, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos en esta Ley y sus respectivas reglamentaciones y c) "Establecer el reglamento y la organización interna. Nombrar, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos a los funcionarios; de acuerdo con las normas jurídicas vigentes*".----------

Que, por Decreto N° 19 de fecha 15 de agosto de 2018, se designa como Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional (INFONA) a la Ing. For. Cristina Alejandra Goralewski Hempel.----------

Que, según RESOLUCIÓN INFONA N° 1063/2018, "POR LA CUAL SE DESGINA A LA SEÑORA MÓNICA BEATRIZ GUBETICH CÁCERES, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE LA TITULAR".----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales la Encargada de Despacho del Instituto Forestal Nacional, INFONA;

R e s u e l v e:

Artículo 1°: **DECLARAR DESIERTO,** el LOTE 1 del llamado a Contratación Directa N° 17/18 "N° 17/18 – "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS", conforme al inciso a) del Art. 30 "DECLARACIÓN DESIERTA DE LICITACIÓN", de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Artículo 2°: **ADJUDICAR**, a la firma **SISTENET DE LAURA MARÍA CUBILLA FISCHER,** el **LOTE 2** del llamado a **Contratación Directa N° 17/18 "**ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS"- **ID N° 353.847,** por un monto total de Gs. 36.657.000.- (Guaraníes: Treinta y Seis Millones, Seiscientos Cincuenta y Siete Mil.-) IVA incluido, afectando al Objeto del Gasto 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", conforme al siguiente detalle:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	43201803-001	Disco duro tipo sata 6 gb/s	30	UNIDAD	UNIDAD	SEAGATE	CHINA	425.000	12.750.000
2	32101699-998	Memoria RAM DDR2 de 2 GB	30	UNIDAD	UNIDAD	MARKVISION	CHINA	208.000	6.240.000
3	32101699-998	Memoria RAM DDR3 de 4 GB	30	UNIDAD	UNIDAD	KINGSTON	CHINA	295.000	8.850.000
4	39121011-001	Fuente de alimentación para PC	30	UNIDAD	UNIDAD	MTEK	CHINA	241.900	7.257.000

…///…

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL · SECRETARIA GENERAL · ADMINISTRACIÓN PARAGUAY
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Evelin Noelia Ayala Espínola
Secretaria General
Instituto Forestal Nacional

RESOLUCIÓN INFONA Nº 1124 /2018

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 1 Y SE ADJUDICAN LOS LOTE 2 Y 3 DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/18 – ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS - ID Nº 353.847".----------

.../// ...

5	26111711-001	Pila placa madre de pc	100	UNIDAD	UNIDAD	MAXELL	CHINA	15.600	1.560.000

TOTAL GENERAL LOTE 2 **36.657.000**

Artículo 3º: **ADJUDICAR**, a la firma **SEGEL LOGISTICA S.A.,** el **LOTE 3** del llamado a **Contratación Directa Nº 17/18** "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS"- **ID Nº 353.847,** por un monto total de Gs. 7.260.000.- (Guaraníes Siete Millones, Doscientos Sesenta Mil.-) IVA incluido, afectando al Objeto del Gasto 340 "Bienes de Consumo en Oficinas e Insumos", conforme al siguiente detalle:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44103110-001	Cabezal de impresión evolis primacy	2	UNIDAD	UNIDAD	EVOLIS	FRANCIA	3.630.000	7.260.000

TOTAL GENERAL LOTE 3 **7.260.000**

Artículo 4º: **FORMALIZAR,** la contratación por medio de la suscripción del Contrato a favor de los propietarios de las firmas adjudicadas en los artículos 2° y 3°, debiendo la Dirección General de Administración y Finanzas imputar la erogación en el rubro correspondiente, dentro del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2.018.----------

Artículo 5º: **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar los pagos correspondientes en el marco de la citada contratación directa.----------

Artículo 6º: **COMUNICAR**, publicar e insertar en el Registro Oficial.----------

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL · SECRETARIA GENERAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL · PRESIDENCIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. MÓNICA BEATRIZ GUBETICH CÁCERES
Encargada de Despacho

Abg. EVELIN NOELIA AYALA ESPINOLA
Secretaria General